INFORME DE ACTIVIDADES No. 008

Tipo de Informe:	Final	X	Parcial			Pago No: Octavo (08)

Número del contrato: **057-2025**	**Fecha del contrato:** 17 de enero del 2025	**Fecha de Iniciación:** 17 de enero del 2025	**Fecha de Terminación:** 30 de junio de 2025
Fecha de adición y prorroga N°001 27 de Junio de 2025	**Valor adición:** **$6'000.000**	**Plazo prórroga N°001:** Dos (02) Meses	**Nueva fecha de terminación:** 30 de Agosto de 2025
Nombre del Contratista: **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO.**	**Identificación del Contratista:** 1.069.179.027 De Ricaurte Cundinamarca		
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: SSM23- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.			
Nombre del Supervisor: **Dra.** DIANA ANGELICA PULIDO GARZÓN	**Cargo del Supervisor:** Secretaria local de Salud	**Dependencia:** SECRETARÍA DE SALUD	
PERIODO A CANCELAR: Agosto 2025. **VALOR A PAGAR:** TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.000.000,00). **BANCO: BANCO CAJA SOCIAL** **CUENTA DE AHORROS No.** 24113141409			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado
1. Fortalecer la atención a la comunidad brindando soluciones oportunas a los requerimientos y quejas presentadas por los usuarios, conforme al formato establecido y en temas relacionados con el aseguramiento.	Realicé apoyo en la toma de peticiones de una usuaria respecto a la actualización de documento de identidad de su hija recién nacida, dicha petición fue remitida a la EPS Solicitante.
2. Brindar orientación mensual a un mínimo de 20 afiliados al SGSSS sobre sus derechos y deberes, los servicios de salud disponibles y el proceso de afiliación, según el régimen en que se encuentren registrados, conforme a la BDUA. En caso necesario, realizar Movilidad o Afiliación a través del SAT.	Orienté a 20 usuarios en los siguientes motivos: • Validación de derechos • Portabilidad de derechos • inscripción al SAT • orientaciones en aseguramiento • traslados de IPS
3. Reportar mensualmente las novedades pertinentes al ente municipal, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución 2153 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Realicé los reportes de las novedades encontradas en el mes de Agosto y envié el archivo NS2561228082025.pak, obteniendo como resultado 8 novedades, con tipo de reporte N21 (actualización de Sisbén) y 2 novedades con tipo de reporte N09 (Afiliados fallecidos) para un total de 10, dejando el número de radicado 579117.
4. Verificar mensualmente las bases de datos con las EAPB COOSALUD, FAMISANAR, SALUD TOTAL, NUEVA EPS, COMPENSAR y otras EPS, según la	Realice la verificación de bases de datos del mes de agosto de las EAPB: Coosalud, Famisanar, Salud Total, Nueva EPS y Compensar, considerando la movilidad y portabilidad generadas durante el periodo, con el fin de

movilidad y portabilidad generada durante el período, para identificar inconsistencias y asegurar la correcta actualización de los afiliados en la BDUA.	identificar inconsistencias y garantizar la correcta actualización de los afiliados en la BDUA. Esta revisión la efectúo mediante la aplicación FileZilla, accediendo al servidor SFTP que la ADRES dispone para los municipios, donde se reflejan las novedades reportadas por cada EPS.
5. Actualizar los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, tanto en el SAT como a través de formularios, traslados y la corrección de registros glosados por el ADRES, garantizando así el flujo adecuado de la información con las EAPB. Cualquier cambio normativo deberá reflejarse en el proceso de actualización.	Realicé 2 afiliaciones en oficio a la nueva EPS, apoye 3 traslados de usuarios de distintas EPS para que quedaran en la Nueva EPS mediante la plataforma SAT y realice 1 inclusión a un nucleo familiar de una usuaria de Nueva EPS.
6. Realizar un cruce de bases de datos mensual para garantizar la correcta identificación de los afiliados, verificar las fechas de defunción según lo establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil y detectar población en régimen de excepción.	Realicé el cruce de bases de datos del mes Agosto con el programa de mercados municipales, Realice cruce de base de datos otorgada por el municipio de Girardot de personas aseguradas en ese municipio con sisben del municipio de Ricaurte para envio de información a las respectivas EPS y solicitar su respectivo traslado al municipio de residencia
7. Elaborar un análisis mensual sobre el proceso de afiliación al SGSSS en el municipio, proporcionando porcentajes de la población afiliada. Este análisis, en formato digital, deberá ser entregado y radicado cada mes ante la Secretaría de Salud de Ricaurte, Cundinamarca.	Elabore el siguiente análisis: durante el mes de julio de 2025 se registraron 5.412 afiliados al SGSSS, mientras que, en agosto, según consolidado preliminar, la cifra fue de 5.382, presentándose una disminución de 30 usuarios (-0,55%). En el régimen subsidiado se pasó de 3.597 afiliados en julio a 3.567 en agosto (-0,83%), mientras que el contributivo se mantuvo en 1.815 afiliados. Al contrastar estas cifras con la base del Sisbén IV, que reporta un total de 11.074 personas, se observa que el 49,0% corresponde al régimen subsidiado (5.428), el 46,0% al contributivo (5.097), el 1,7% al régimen especial (188) y el 3,3% no sabe o no tiene aseguramiento (361), lo que significa que el **96,7%** de la población se encuentra clasificada dentro de algún régimen de aseguramiento. De este total, 5.692 personas **(≈51,4%)** aún se encuentra reportado su punto de aseguramiento en el municipio. Cabe resaltar que el Departamento evalúa con base en estas cifras del Sisbén; sin embargo, desde la administración municipal se continúa realizando esfuerzos para que la totalidad de la población del régimen subsidiado establezca y mantenga su punto de aseguramiento en Ricaurte, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud.
8. Certificar los pagos mensuales de las distintas EAPB, conforme a la liquidación emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, detallando la ejecución financiera por cada entidad, y	Elaboré las certificaciones para la debida causación de recursos sin situación de fondos de las EPS: Coosalud, Famisanar, Nueva EPS, Compensar y Salud Total correspondientes al mes de Agosto de 2025.

radicar los informes debidamente diligenciados según el presupuesto.	
9. recopilar información, elaborar y presentar el informe de la Circular Única – archivo 276 a la Superintendencia Nacional de Salud dentro de los primeros 10 días de cada mes. En los periodos establecidos para dicho reporte.	Presenté la información correspondiente al archivo 276 del periodo de Julio el día 06/08/2025.
10. Realizar la validación que soporta la BDUA de Régimen Subsidiado del mes anterior, en los primeros 15 días calendario de cada mes, firmada por el Alcalde y Secretario Local de Salud, reportar a la Dirección de Aseguramiento Departamental, evidencia del envió de la información.	Realice el informe de novedades del mes de agosto, dicho oficio fue enviado para fines pertinentes.
11. Elaborar el Plan de Acción para la verificación de los requisitos de afiliación al Régimen Subsidiado. Este plan deberá ser presentado dentro de los primeros 15 días calendario de los meses de enero y abril, de la vigencia. Entregar un informe trimestral que detalle los avances del plan de verificación de los requisitos de afiliación al Régimen Subsidiado, incluyendo el soporte correspondiente sobre el progreso en la aplicación de la encuesta SISBEN IV, evidencia del radicado físico.	Apoyé en la elaboración de las metas y acciones del nuevo plan de acción municipal en aseguramiento. Realice parte de reuniones con: ● Administrador del sisben. (1) ● secretaria de salud. (1) ● auditoria en salud prestación de servicios (1)
12. Realizar mensualmente, la caracterización de la población formal en el aplicativo SURVEY 123, según las directrices de la Secretaria de Salud del Departamento.	Actividad no realizada en el mes de Agosto
13. Elaborar los informes requeridos para la resolución 1413 de 2020, incluyendo los anexos 1 y 3, el seguimiento y ejecución de los recursos excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado, el reporte del FUT para la población víctima del conflicto.	• Estos informes no se rinden durante este periodo
14. Elaborar informes y participar en procesos de capacitación y asistencia técnica solicitados por la Secretaría de Salud Departamental, otras dependencias de la Alcaldía Municipal de Ricaurte y otros entes de control, según lo requerido.	Realicé los siguientes informes y gestiones • Elabore los oficios 769,770, 771, 772, 773 Correspondientes para las EPS (Salud total, Compensar, Famisanar, Nueva EPS y Coosalud) Solicitando el traslado de los usuarios de regimen subsidiado con ficha de sisben en el municipio de Ricaurte Cundinamarca.

	• Realice el oficio 768 correspondiente al pago de IVC mes de Agosto. • Me reuní con madres del programa de Renta ciudadana explicándoles el beneficio de estar aseguradas y asegurados (Los infantes) en el municipio de Ricaurte Cundinamarca.
15. Reportar los listados censales de la población especial, conforme a la Resolución 1838 de 2019.	Durante el mes de Agosto no se identificaron nuevas poblaciones para agregar a los listados censales del municipio.
16. Apoyar en la proyección de actos administrativos relacionados con la apropiación de recursos y otros actos administrativos necesarios para el aseguramiento, según las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.	Se elaboró el oficio para la proyección de acto administrativo para la adicción al presupuesto de Aseguramiento en las fuentes de Adres y Coljuegos.
17. Entregar al supervisor un informe mensual y final que contenga las bases de datos, el consolidado de las acciones realizadas y toda la documentación digital relacionada con el objeto del contrato, de acuerdo con la normativa de archivo. El informe debe entregarse tanto en formato físico como magnético, debidamente foliado y organizado.	Entregué el informe de actividades correspondientes al mes de Agosto y lo cargué en el drive de cuentas de la Secretaría de Salud.
18. Cumplir con otras actividades que el supervisor del contrato considere necesarias y que estén relacionadas con el objeto del mismo.	Actividad no requerida en el mes de Agosto

Otras actividades realizadas
Juan Camilo Avila G. **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO** **C.C 1.069.179.027 Ricaurte** **CONTRATISTA**

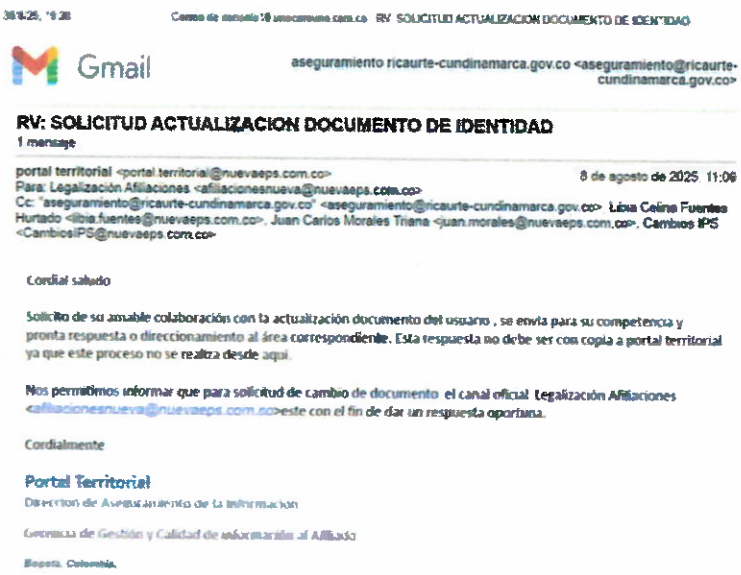
INFORME DE EVIDENCIAS 08

Juan Camilo Avila Guerrero – Aseguramiento – Contrato 057-2025

1. Fortalecer la atención a la comunidad brindando soluciones oportunas a los requerimientos y quejas presentadas por los usuarios, conforme al formato establecido y en temas relacionados con el aseguramiento.

Realicé apoyo en la toma de peticiones de una usuaria respecto a la actualización de documento de identidad de su hija recién nacida, dicha petición fue remitida a la EPS Solicitante.





Gmail aseguramiento ricaurte-cundinamarca.gov.co <aseguramiento@ricaurte-cundinamarca.gov.co>

RV: SOLICITUD ACTUALIZACION DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1 mensaje

portal territorial <portal.territorial@nuevaeps.com.co> 8 de agosto de 2025 11:06
Para: Legalización Afiliaciones <afiliacionesnueva@nuevaeps.com.co>
Cc: "aseguramiento@ricaurte-cundinamarca.gov.co" <aseguramiento@ricaurte-cundinamarca.gov.co>, Libia Celina Fuentes Hurtado <libia.fuentes@nuevaeps.com.co>, Juan Carlos Morales Triana <juan.morales@nuevaeps.com.co>, Cambios IPS <CambiosIPS@nuevaeps.com.co>

Cordial saludo

Solicito de su amable colaboración con la actualización documento del usuario , se envía para su competencia y pronta respuesta o direccionamiento al área correspondiente. Esta respuesta no debe ser con copia a portal territorial ya que este proceso no se realiza desde aquí.

Nos permitimos informar que para solicitud de cambio de documento el canal oficial Legalización Afiliaciones <afiliacionesnueva@nuevaeps.com.co>este con el fin de dar un respuesta oportuna.

Cordialmente

Portal Territorial

Dirección de Aseguramiento de la Información

Gerencia de Gestión y Calidad de Información al Afiliado

Bogotá, Colombia.

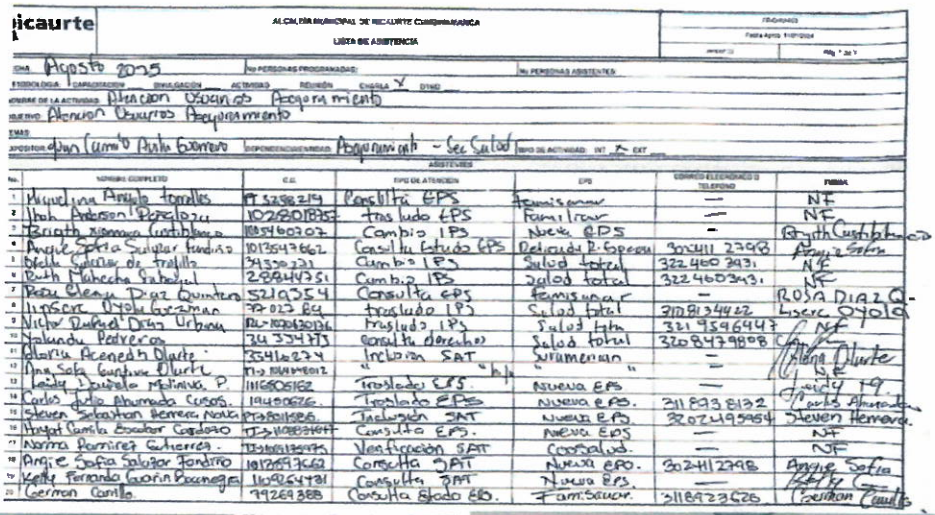
2. Brindar orientación mensual a un mínimo de 20 afiliados al SGSSS sobre sus derechos y deberes, los servicios de salud disponibles y el proceso de afiliación, según el régimen en que se encuentren registrados, conforme a la BDUA. En caso necesario, realizar Movilidad o Afiliación a través del SAT.

Orienté a los usuarios en los siguientes motivos:

- Validación de derechos
- Portabilidad de derechos

Se brindó solución personas atendidas así:

- inscripción al SAT
- orientaciones en aseguramiento
- traslados de IPS



ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: Agosto 2025 — No PERSONAS PROGRAMADAS: — No PERSONAS ASISTENTES: —

METODOLOGÍA: CAPACITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN / ACTIVIDAD / REUNIÓN / CHARLA X / OTRO: —

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Usuarios Acogimiento

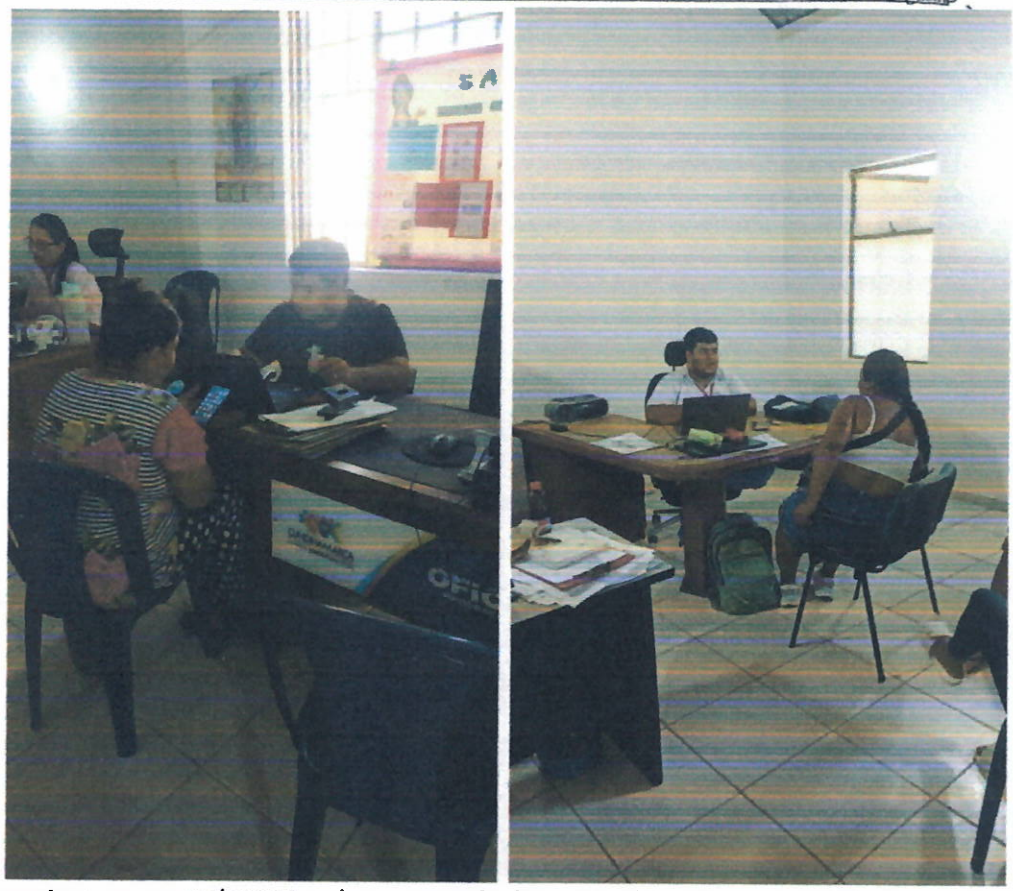
OBJETIVO: Atención Usuarios Acogimiento

EMAD: —

EXPOSITOR: Juan Camilo Pinto Guerrero — DEPENDENCIA/EMPRESA: Acogimiento - Sec Salud — TIPO DE ACTIVIDAD: INT X EXT —

ASISTENTES

No.	NOMBRE COMPLETO	C.C.	TIPO DE ATENCIÓN	EPS	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
1	Miguelina Angela Torralles	39 523823	Consulta EPS	Famisanar	—	NF
2	Yeh Anderson Perez Ojeda	1022801835	traslado EPS	Familiar	—	NF
3	Brigith Vanessa Cuchimbaque	1054602207	Cambio IPS	Nueva EPS	—	Brigith Cuchimbaque
4	Angie Sofia Salazar Fandiño	1013547862	Consulta Estado EPS	Coosalud P. Especial	3014112798	Angie Sofia
5	Adelia Galeano de Trujillo	34330231	Cambio IPS	Salud total	3224603431	NF
6	Ruth Mabecha Sabogal	28944751	Cambio IPS	Salud total	3224603431	NF
7	Rosa Elena Diaz Quintero	52103554	Consulta EPS	famisanar	—	ROSA DIAZ Q.
8	Lisseth Ayola Guzman	79-023.864	traslado IPS	Salud total	3108134422	Lisseth Ayola
9	Victor Rafael Daza Urbina	RC-1026430186	traslado IPS	Salud total	3219546447	NF
10	Yolanda Pedreros	34.334.733	consulta derechos	Salud total	3208479898	NF
11	Gloria Aceneth Duarte	35412274	Inclusion SAT	Sura mensual	—	Gloria Duarte
12	Ana Sofia Gutierrez Duarte	TI-1116805162	"	"	—	NF
13	Laidy Daniela Medina P.	1116805162	Traslado EPS	Nueva EPS	—	Laidy M.
14	Carlos Julio Alvarado Cuervo	1049006226	Traslado EPS	Nueva EPS	3118938132	Julio Alvarado
15	Steven Sebastian Herrera Nova	TI-1116805186	Inclusión SAT	Nueva EPS	3202495954	Steven Herrera
16	Brayan Camilo Escobar Cogollo	TI-1108231647	Consulta EPS	Nueva EPS	—	NF
17	Norma Perriñez Gutierrez	TI-1116813577	Verificación SAT	Coosalud	—	NF
18	Angie Sofia Salazar Fandiño	1013547862	Consulta SAT	Nueva EPS	3014112798	Angie Sofia
19	Kelly Fernanda Gloria Bocanegra	1069547431	Consulta SAT	Nueva EPS	—	Kelly
20	Germon Camilo	79269388	Consulta Estado EPS	Famisanar	3118923628	Germon Camilo



3. Reportar mensualmente las novedades pertinentes al ente municipal, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución 2153 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Realicé los reportes de las novedades encontradas en el mes de Agosto y envié el archivo NS2561228082025.pak, obteniendo como resultado 8 novedades, con tipo de reporte N21 (actualización de Sisbén) y 2 novedades con tipo de reporte N09 (Afiliados fallecidos) para un total de 10, dejando el número de radicado 579117.

GOV.CO (https://www.gov.co/)

Cerrar sesión (/Default.aspx?ctl=Logoff) - Bienvenido Usuario: CUNDINAMARCA RICAURY

Menu

BDUA ▸ Transmisión de Datos BDUA ▸ Consulta Radicacion (https://servicios.adres.gov.co/BDUA/Transmisión-de-Datos-BDUA/Consulta-Radicacion)

Consulta Radicación

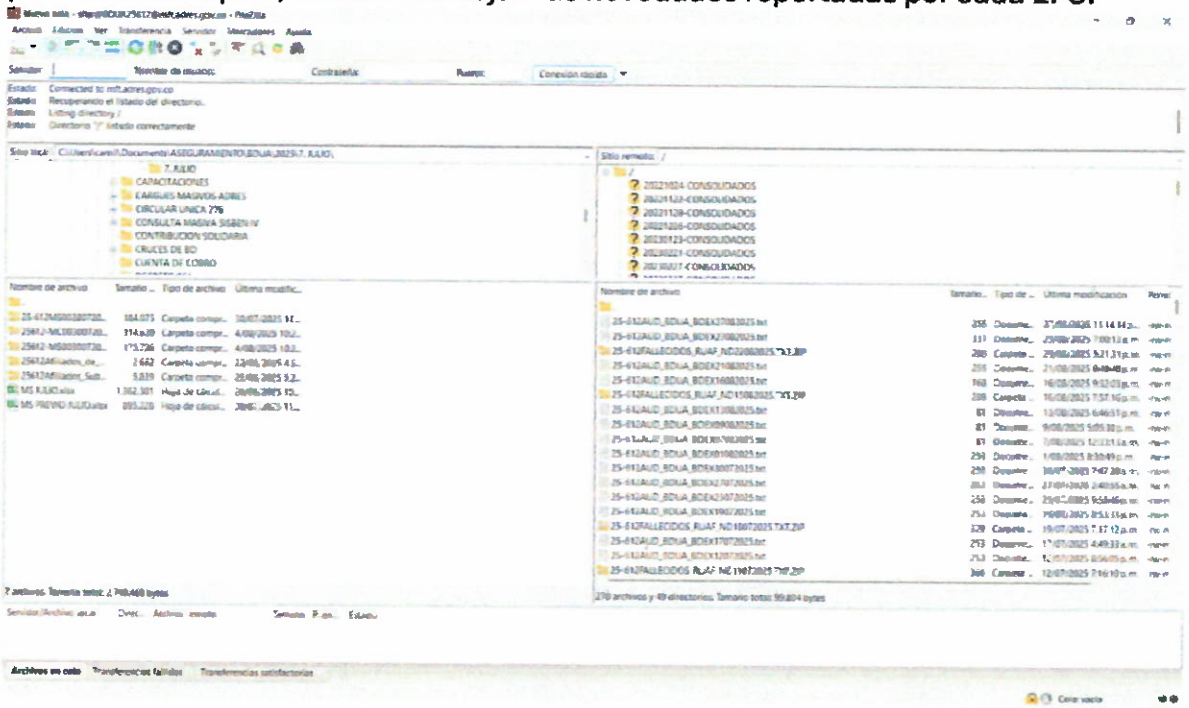
Consulta de Radicados 25612	
Id Radicado	705120
Nombre Archivo	
Fecha Radicación	

Estado de Programaciones:

Radicado	Mensaje	programa	usuario	fecha_actualizacion	id_ext	nombre_archivo	reg_entrada	reg_gis_est	reg_gis_neg	reg_aprb	tipo_archivos	fecha_rad	fecha_val
579117	Archivo Radicado	RAD_WEB	25612	28/08/2025 5:36:20 p. m.	705120	NS2561228082025.pak	10	0	0	0	NS	28/08/2025 5:36:20 p. m.	01/01/0 12:00: a. m

4. Verificar mensualmente las bases de datos con las EAPB COOSALUD, FAMISANAR, SALUD TOTAL, NUEVA EPS, COMPENSAR y otras EPS, según la movilidad y portabilidad generada durante el período, para identificar inconsistencias y asegurar la correcta actualización de los afiliados en la BDUA.

Realizo mensualmente la verificación de bases de datos con las EAPB: Coosalud, Famisanar, Salud Total, Nueva EPS y Compensar, considerando la movilidad y portabilidad generadas durante el periodo, con el fin de identificar inconsistencias y garantizar la correcta actualización de los afiliados en la BDUA. Esta revisión la efectúo mediante la aplicación FileZilla, accediendo al servidor SFTP que la ADRES dispone para los municipios, donde se reflejan las novedades reportadas por cada EPS.



5. Actualizar los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, tanto en el SAT como a través de formularios, traslados y la corrección de registros glosados por el ADRES, garantizando así el flujo adecuado de la información con las EAPB. Cualquier cambio normativo deberá reflejarse en el proceso de actualización.

Realicé 2 afiliaciones en oficio a la nueva EPS, apoye 3 traslados de usuarios de distintas EPS para que quedaran en la Nueva EPS mediante la plataforma SAT y realice 1 inclusión a un nucleo familiar de una usuaria de Nueva EPS.

Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad
089CC19450626250820251652000013	2025-08-25	Subsidiado	Cabeza de familia	2025-10-01

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	19450626	Carlos Julio Alhumada Casas	1960-02-06	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Condición de discapacidad	Grupo sanguíneo
Cundinamarca	Ricaurte		Urbana - Cabecera municipal	Vrda El paso	Ninguna	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos del traslado — Fecha efectividad: 2025-10-01

EPS origen	IPS origen	EPS destino	IPS destino	Excepcion al tiempo de permanencia para el traslado
EPS SURAMERICANA S A	ASISTIR SALUD SAS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	Cambio de lugar de residencia y la EPS no cuenta con cobertura geografica en el respectivo municipio

Verifique y confirme los datos en el detalle de la novedad — Ocultar instrucciones

- Para guardar la información registrada seleccione "Confirmar". En caso de presentar error en la información registrada rechaza el formulario e inicie nuevamente la novedad.

Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad
080CC10691790272908202516080000002	2025-08-29	Subsidiado	Cabeza de familia	2025-09-29

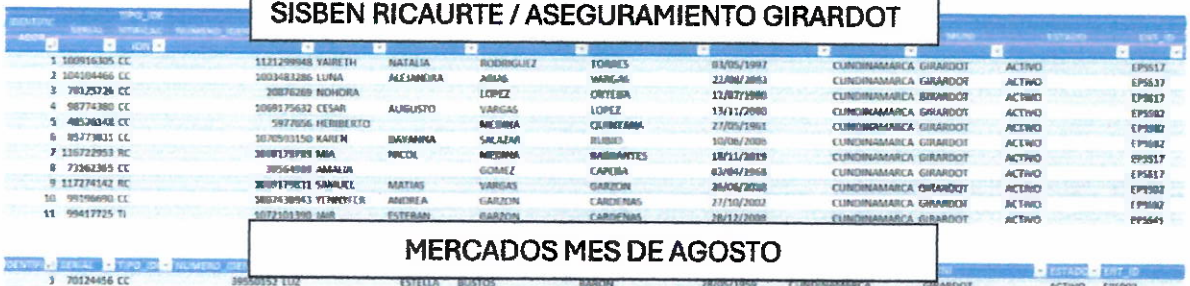
Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1013587662	Angie Sofia Salazar Fandiño	2006-04-19	Mujer

6. Realizar un cruce de bases de datos mensual para garantizar la correcta identificación de los afiliados, verificar las fechas de defunción según lo establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil y detectar población en régimen de excepción.

Realicé el cruce de bases de datos con el programa de mercados municipales, aparte de ello realicé cruce con base de datos otorgada por el municipio de Girardot de personas aseguradas en su municipio con sisben del municipio de Ricaurte.

SISBEN RICAURTE / ASEGURAMIENTO GIRARDOT

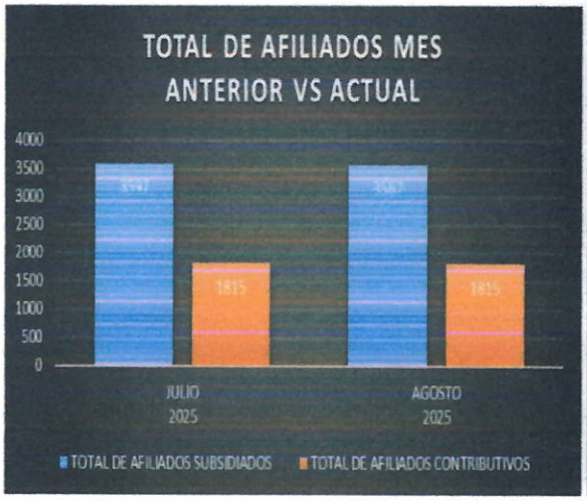


MERCADOS MES DE AGOSTO



7. Elaborar un análisis mensual sobre el proceso de afiliación al SGSSS en el municipio, proporcionando porcentajes de la población afiliada. Este análisis, en formato digital, deberá ser entregado y radicado cada mes ante la Secretaría de Salud de Ricaurte, Cundinamarca.

Elabore el siguiente análisis: durante el mes de julio de 2025 se registraron 5.412 afiliados al SGSSS, mientras que, en agosto, según consolidado preliminar, la cifra fue de 5.382, presentándose una disminución de 30 usuarios (-0,55%). En el régimen subsidiado se pasó de 3.597 afiliados en julio a 3.567 en agosto (-0,83%), mientras que el contributivo se mantuvo en 1.815 afiliados. Al contrastar estas cifras con la base del Sisbén IV, que reporta un total de 11.074 personas, se observa que el 49,0% corresponde al régimen subsidiado (5.428), el 46,0% al contributivo (5.097), el 1,7% al régimen especial (188) y el 3,3% no sabe o no tiene aseguramiento (361), lo que significa que el 96,7% de la población se encuentra clasificada dentro de algún régimen de aseguramiento. De este total, 5.692 personas (≈51,4%) aún se encuentra reportado su punto de aseguramiento en el municipio. Cabe resaltar que el Departamento evalúa con base en estas cifras del Sisbén; sin embargo, desde la administración municipal se continúa realizando esfuerzos para que la totalidad de la población del régimen subsidiado establezca y mantenga su punto de aseguramiento en Ricaurte, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud.





8. Certificar los pagos mensuales de las distintas EAPB, conforme a la liquidación emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, detallando la ejecución financiera por cada entidad, y radicar los informes debidamente diligenciados según el presupuesto.

Elaboré las certificaciones para la debida causación de recursos sin situación de fondos de las EPS: Coosalud, Famisanar, Nueva EPS, Compensar y Salud Total correspondientes al mes de Agosto de 2025.

Ricaurte
Alcaldía Municipal

Recibí: Juan Cortez 25/08/2025 11:30 am

S.S.160.19.767

Ricaurte Cundinamarca, Agosto 2025

Doctora,
MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
Secretaria de Hacienda

Asunto: Autorización del pago de los recursos de régimen subsidiado por el mes de Agosto de 2025 a las EPS-S que operan el aseguramiento subsidiado en Ricaurte

CUADRO DISTRIBUCIÓN SIN SITUACIÓN DE FONDOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		2025000175 FECHA: 23/01/2025				
CODIGO EPS	NOMBRE EPS	SGP / ONCE DOCEAVA	ADRES	COLJUEGOS SSF	SITUADO FISCAL DEPARTAMENTAL	TOTAL A GIRAR
		2.3.1906044.043.2 024256120007.23 010101	2.3.1906044.043.2 024256120007.71 101	2.3.1906044.043.2 024256120007.71 20102	2.3.1906044.043.20 24256120007.71104	
EPSS02	Salud Total	$ 23.727.806,25	$ 30.138.001,34	$ 4.836.743,55	$ 9.492.248,44	$ 68.194.799,58
EPSS08	Compensar	$ 13.479.829,26	$ 17.459.966,84	$ 2.747.766,75	$ 5.392.571,36	$ 39.080.156,21
EPSS17	Famisanar	$ 52.102.180,24	$ 68.181.940,79	$ 6.362.200,45	$ 20.843.336,48	$ 147.489.637,96
EPSS37	Nueva Eps	$ 4.646.661,92	$ 6.672.709,44	$ 947.188,79	$ 1.858.885,26	$ 14.125.445,41
EPSS41	Nueva Eps	$ 45.552.107,82	$ 57.397.083,62	$ 9.265.471,28	$ 18.223.004,69	$ 130.457.667,41
ESS024	Coosalud	$ 49.401.881,51	$ 63.594.027,85	$ 10.070.216,03	$ 19.763.088,84	$ 142.829.194,23
TOTAL		$ 188.910.427,00	$ 243.443.751,88	$ 34.249.586,84	$ 75.573.135,08	$ 542.176.900,80

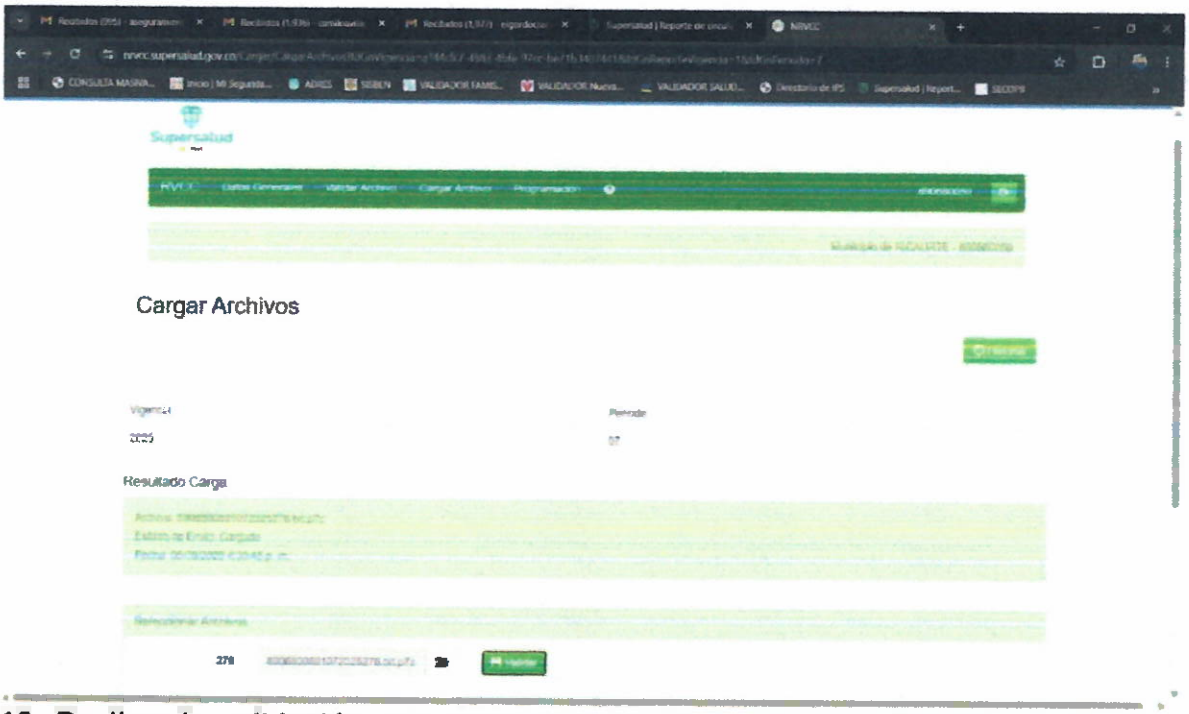
La fuente de Coljuegos se causa para el mes Agosto por la suma de **$34.249.586,84**, aunque el valor de la LMA es de **$38.508.039,00**, este no puede ser causado en su totalidad hasta tanto se tengo el acuerdo del ajuste el cual se encuentra en trámite. Por lo tanto, para el mes de septiembre se realizará el respectivo ajuste para poder reconocer en el próximo periodo el faltan de la Fuente Coljuegos de Agosto que corresponde a la suma de **$4.258.452,16**.

Quedando establecido que el valor publicado de la LMA para el mes de agosto a la EPS **FAMISANAR** es de **$10.620.652,61**, dicho valor de **$4.258.452,16** fue restado a la EPS Famisanar y el valor que finalmente se causara en el mes de agosto a esta EPS es de **$6.362.200,45**.

2887

9. recopilar información, elaborar y presentar el informe de la Circular Única – archivo 276 a la Superintendencia Nacional de Salud dentro de los primeros 10 días de cada mes. En los periodos establecidos para dicho reporte.

Presenté la información correspondiente al archivo 276 del periodo de Julio el día 06/08/2025.



10. Realizar la validación que soporta la BDUA de Régimen Subsidiado del mes anterior, en los primeros 15 días calendario de cada mes, firmada por el Alcalde y Secretario Local de Salud, reportar a la Dirección de Aseguramiento Departamental, evidencia del envió de la información.

Envié informe novedades presentadas durante el mes.

ASUNTO: Reporte de Información Procesos de Novedades Municipio – AGOSTO DE 2025

Respetado Ingeniero

Por medio de la presente me permito informar que el Municipio de RICAURTE – CUNDINAMARCA en cumplimiento del marco de lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 762 de 2023, ha validado y cargado en la Aplicación WED BDUA, el presente archivo, para su respectivo procesamiento.

TIPO DE ARCHIVO	NOMBRE DEL ARCHVIO	NUMERO DE REGISTROS
NS	NS2561228082025.pak	10

Cordialmente

11. Elaborar el Plan de Acción para la verificación de los requisitos de afiliación al Régimen Subsidiado. Este plan deberá ser presentado dentro de los primeros 15 días calendario de los meses de enero y abril, de la vigencia. Entregar un informe trimestral que detalle los avances del plan de verificación de los requisitos de afiliación al Régimen Subsidiado, incluyendo el soporte correspondiente sobre el progreso en la aplicación de la encuesta SISBEN IV, evidencia del radicado físico.

Apoyé en la realización del nuevo plan de acción municipal.
Realice parte de reuniones con:

- Administrador del sisben. (1)
- secretaria de salud. (1)
- auditoria en salud. (1)





14. Elaborar informes y participar en procesos de capacitación y asistencia técnica solicitados por la Secretaría de Salud Departamental, otras dependencias de la Alcaldía Municipal de Ricaurte y otros entes de control, según lo requerido.
Realicé los siguientes informes y gestiones

- Elabore los oficios 769,770, 771, 772, 773 Correspondientes para las EPS (Salud total, Compensar, Famisanar, Nueva EPS y Coosalud) Solicitando el traslado de los usuarios de regimen subsidiado con ficha de sisben en el municipio de Ricaurte Cundinamarca.

SS 160.19.769

Ricaurte Cundinamarca, 20 Agosto 2025

Señores
Salud Total EPS

Asunto: Solicitud de traslado de usuarios del régimen subsidiado con ficha Sisbén IV del municipio de Ricaurte, actualmente afiliados en otras entidades territoriales.

- Realice el oficio 768 correspondiente al pago de IVC mes de Agosto.

SS 160.19.768

Recibe. Ingrid Ortiz 25/08/2025 11:30am

Ricaurte Cundinamarca, Agosto del 2025

Doctora,
MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
Secretaria de Hacienda

Asunto: Autorización del pago de los recursos de IVC para los meses comprendidos de Agosto del 2025 a la SUPERSALUD

RUBRO	DESCRIPCION	CDP	VALOR A CAUSAR A SNS
2.3.1903041.016.2024256120005.71101	ADRES	2025000668	$2.185.038
TOTAL			$2.185.038

- Me reuní con madres del programa de Renta ciudadana explicándoles el beneficio de estar aseguradas y asegurados (Los infantes) en el municipio de Ricaurte Cundinamarca.



16. Apoyar en la proyección de actos administrativos relacionados con la apropiación de recursos y otros actos administrativos necesarios para el aseguramiento, según las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.
Se elaboró el oficio para la proyección de acto administrativo para la adicción al presupuesto de Aseguramiento en las fuentes de Adres y Coljuegos.

SS 160.19.776

Ricaurte, 20 de Agosto de 2025

Doctora
MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
Secretaria de Hacienda
Alcaldia Municipal de Ricaurte Cundinamarca

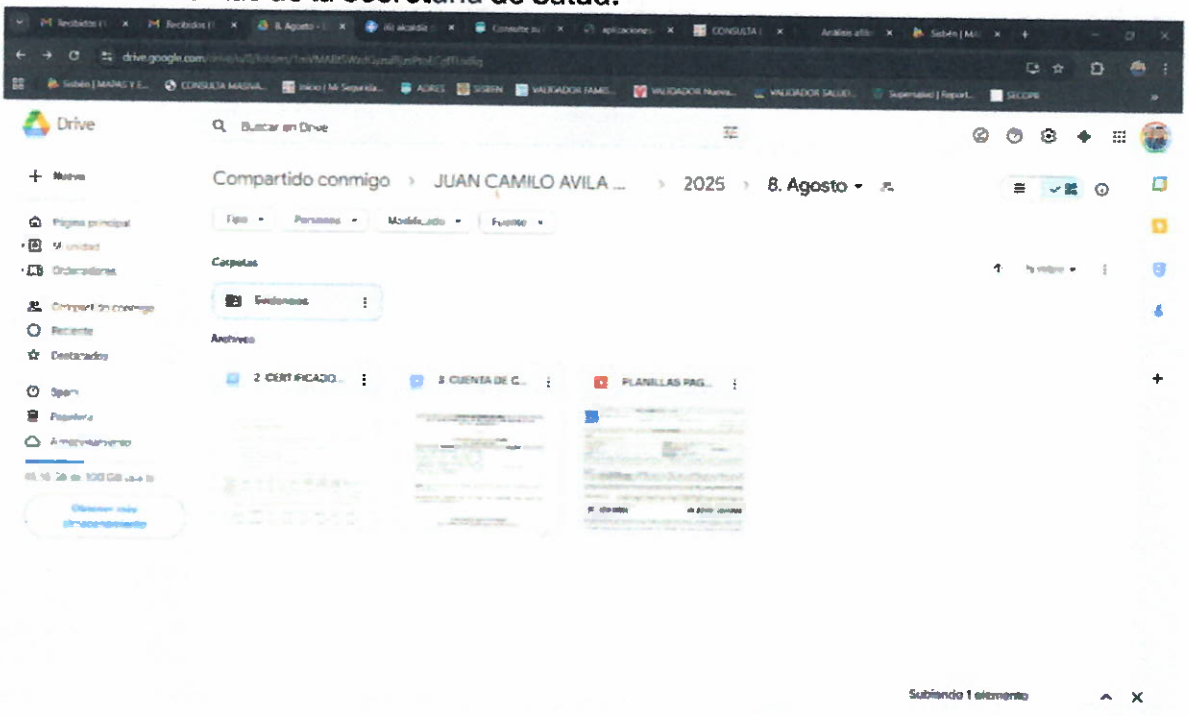
REF. AJUSTE RECURSOS FONDO LOCAL DE SALUD

RUBRO	FUENTE	PPTO	TOTAL CAUSADO LMA AGOSTO	PROYECCION GASTOS A DICIEMBRE	DIFERENCIA
2.3.1906044.043.2024256120007.71101	ADRES	$ 3.087.296.109,34	$ 2.230.758.312,76	$ 1.150.000.000,00	-$ 293.462.203,42
2.3.1906044.043.2024256120007.7120102	COLJUEGOS SSF	$ 81.078.882,84	$ 85.337.335,00	$ 7.000.000,00	-$ 11.258.452,16

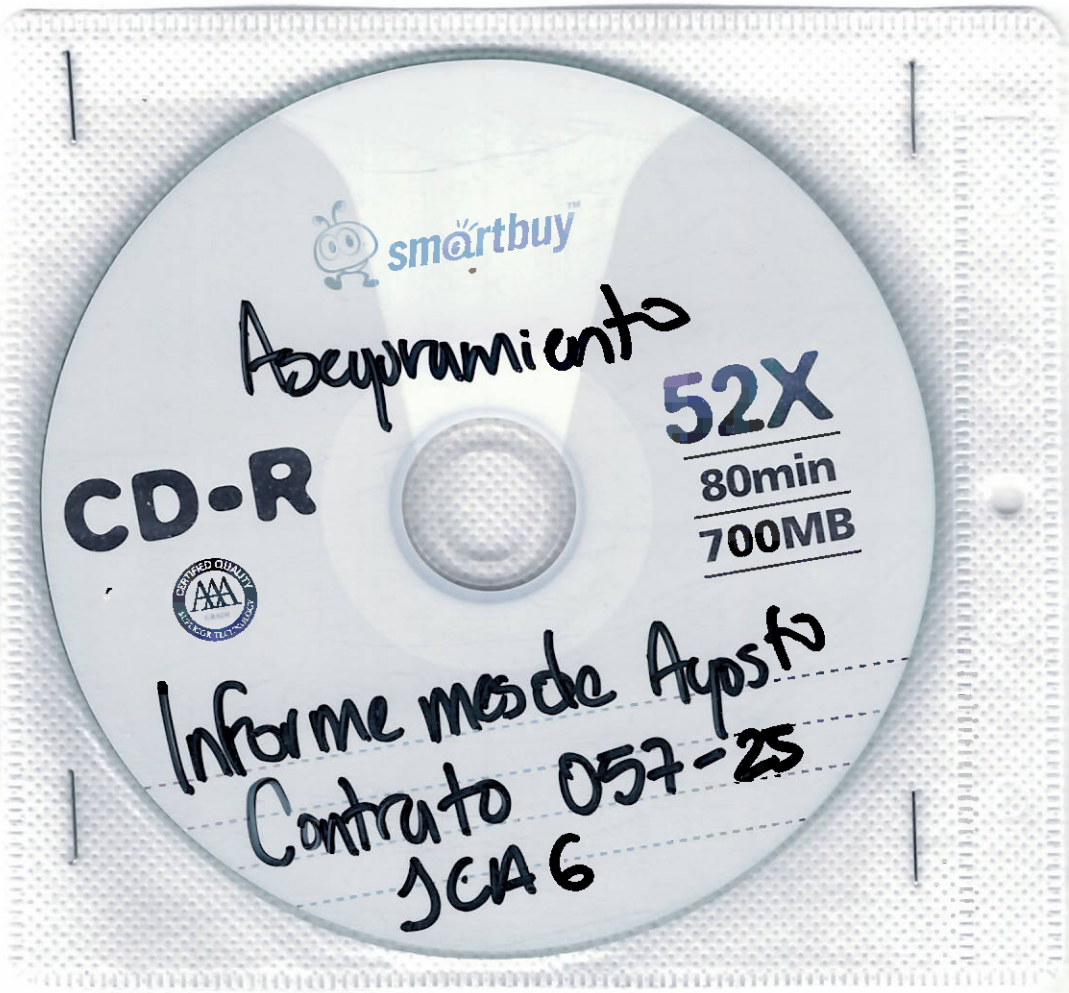
RUBRO	FUENTE	PROYECCION GASTOS A DICIEMBRE	ADICCION SOLICITADA
2.3.1906044.043.2024256120007.71101	ADRES	$ 1.150.000.000,00	$ 300.000.000,00
2.3.1906044.043.2024256120007.7120102	COLJUEGOS SSF	$ 7.000.000,00	$ 18.000.000,00

17. Entregar al supervisor un informe mensual y final que contenga las bases de datos, el consolidado de las acciones realizadas y toda la documentación digital relacionada con el objeto del contrato, de acuerdo con la normativa de archivo. El informe debe entregarse tanto en formato físico como magnético, debidamente foliado y organizado.

Entregué el informe de actividades correspondientes al mes de Agosto y lo cargué en el drive de cuentas de la Secretaría de Salud.



292


smartbuy
Asegramiento
CD-R
52X
80min
700MB
Informe mes de Agosto
Contrato 057-25
JCA6

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-07-03, 11:25:04 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

Fecha límite de pago: 2025-08-08

GUARDADA 03/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO				
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1069179027	AVILA GUERRERO JUAN CAMILO	58	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.423.500	$ 7.500	COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800	$ 0	$ 441.800

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
5

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

8888101132200000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8810113220(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii – ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

243

TRANSACCIÓN APROBADA

Comprobante de la transacción 8810113220-202507-824868

Referencia / PIN

8810113220

Periodo de cotización

202507

Numero aprobación (CUS)

1671296754

Banco

BANCO CAJA SOCIAL

Valor pagado

$ 441.800

Fecha de pago

2025-08-01 20:05:01.0

Respuesta

¡Tu pago ha sido aprobado!

Descargar Comprobante

NUEVO PAGO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-04, 04:36:08 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1073860549

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

PAGADO 01/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO		
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 1069179027	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ * 423.500	$ 7.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800	$ 0	$ 441.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

295

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-08-01, 08:05:02 PM **Tipo Planilla:** 1: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

Fecha límite de pago: 2025-09-05

GUARDADA 01/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO				
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069179027	AVILA GUERRERO JUAN CAMILO	59	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1,423,500	$ 227,800	SALUD TOTAL EPS	$ 1,423,500	$ 178,000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1,423,500	$ 7,500	COLSUBSIDIO	$ 1,423,500	$ 28,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441,800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1,423,500	$ 1,423,500	$ 1,423,500	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 178,000	$ 7,500	$ 28,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441,800	$ 0	$ 441,800

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
5

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

8888101132200000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8810113220(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii – ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

296

TRANSACCIÓN APROBADA

Comprobante de la transacción 8810113220-202508-868954

Referencia / PIN

8810113220

Periodo de cotización

202508

Numero aprobación (CUS)

1697486669

Banco

BANCO CAJA SOCIAL

Valor pagado

$ 441.800

Fecha de pago

2025-08-12 21:20:34.0

Respuesta

¡Tu pago ha sido aprobado!

Descargar Comprobante

NUEVO PAGO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-13, 04:45:33 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074570492

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

PAGADO 12/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO		
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	PRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069179027	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0.522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.800	$ 0	$ 441.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

2 de 3

Ricaurte, 01 de Septiembre de 2025

Empresa: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE**
Depto. de tesorería y contabilidad

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos del decreto 099 de 25 de enero de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario" Trabajadores independientes.

De conformidad con el decreto de la referencia me permito manifestarle lo siguiente:

1.	Nombre del trabajador independiente:	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO
2.	Identificación del trabajador independiente:	1.069.179.027 de Ricaurte Cundinamarca
3.	Régimen del impuesto de ventas al que pertenece:	NO RESPONSABLE DE IVA
4.	Mes al que pertenece la certificación:	Agosto de 2025

5. Relación de contratos de prestación de servicio que originan pagos en el respectivo mes.

Nombre o razón social del contratante	Nit del contratante	Valor inicial del contrato	Valor Adición N°001	Valor Total del Contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Nueva Fecha de Terminación del Contrato	Valores pagados o por pagar en el mes	IVA (si aplica)	Valor total
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE	890680059-1	$16.500.000	$6.000.000	$22.500.000	17/01/2025	30/06/2025	30/08/2025	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000
TOTALES										$ 3. 000.000

6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No. Planilla Simple - Julio	1073860549	Aporte Salud	$178.000	Aporte Pensión	$227.800	Aporte ARL	$7.500
No. Planilla Simple - Agosto	1074570492	Aporte Salud	$178.000	Aporte Pensión	$227.800	Aporte ARL	$7.500

7. Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

FIRMA: Juan Camilo Avila G.
Juan Camilo Avila Guerrero
C.C. 1.069.179.027 Ricaurte Cundinamarca

300

CUENTA DE COBRO No. 008	
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA CON NIT. No. 890680059-1 DEBE A: **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO** **C.C. 1.069.179.027**	
CONCEPTO	**VALOR**
PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE AGOSTO DEL 2025 DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 057-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA Y JUAN CAMILO AVILA GUERRERO	$3.000.000
SON: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA **Amablemente solicito que el pago sea realizado por medio de transferencia electrónica.** Juan Camilo Avila G. **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO** **C.C. 1.069.179.027 de Ricaurte Cundinamarca**	
Dirección del contratista: Cra 15 #4-02 Ricaurte Centro	